



## ELECCIONES

### **Representantes de Profesores**

#### **Ante el Consejo Superior**



#### **Principal**

LUIS ALEXANDER  
CARVAJAL PINILLA



#### **Suplente**

RUTHBER  
RODRÍGUEZ  
SERREZUELA

## PROPUESTA

Para el ejercicio de la representación de los profesores en el órgano de gobierno CONSEJO SUPERIOR de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, los profesores principal y suplente manifestamos que nuestra labor será la de elevar su voz en el camino de velar por la Institucionalidad con base en criterios de académicos, investigativos, de extensión y proyección social, y de bienestar para los profesores y comunidad académica en general.

El principal y suplente quieren transmitir al Consejo Superior la voz de los profesores, constituidos desde sus pensamientos y anhelos, con propuestas y planteamientos que permitan contribuir al desarrollo y progreso de la Corporación. Estas iniciativas se presentarán en las sesiones del Consejo Superior para su correspondiente socialización, diálogo y discusión, que permita la toma de las decisiones más adecuadas y pertinentes para la Corporación.

Acorde a lo anterior, se enlistan los principales tópicos de la presente propuesta de campaña de los profesores **Luis Alexander Carvajal Pinilla** y **Ruthber Rodríguez Serrezuela**:

- Fomentar y apoyar la formulación de políticas institucionales que permitan ampliar la oferta educativa para todo tipo de población y enfocados a diferentes grupos acorde a la edad, así:
- **Cursos cortos para adultos y adultos mayores.**
- **Cursos de actualización para profesionales.**
- **Especialización y convenios para Maestrías.**

Lo anterior, mediante conformación de equipos multidisciplinarios para la puesta en marcha y continuidad de estos, de forma presencial, virtual y/o híbrida.

- Promover una articulación con actores externos a la Corporación, que permitan la conformación de Alianzas intersectoriales para avanzar en contextos de la academia, investigación, desarrollo, extensión, industria y comercio, que permitan llegar e impactar favorablemente a las comunidades urbanas y rurales.
- Fomentar procesos de articulación con Instituciones Educativas y sus estudiantes para que puedan realizar su ingreso a la vida universitaria desde grado 10° y 11°; así, su tránsito por la Corporación podría reducirse y tener una pronta inserción al campo laboral.
- Promover la ampliación de oportunidades de fuentes de ingreso alternas a las matrículas que permitan la complementariedad para la sostenibilidad financiera de la Corporación.
- Fomentar procesos de revisión y evaluación normativa institucional, en particular toda aquella donde se requiera optimizar las rutas y tiempos de los procesos, haciendo especial énfasis en las políticas institucionales relacionadas con la labor docente.
- Aportar en propuestas para el mejoramiento de áreas de bienestar institucional para toda la comunidad CORHUILA.
- Finalmente, canalizar las inquietudes y propuestas que los profesores de tiempo completo, temporales y de cátedra soliciten y requieran.